



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio al Ministerio de Desarrollo Social, para que informe de manera escrita a este Honorable Cuerpo sobre distintos puntos relacionados a la deuda existente con los proveedores del Servicio Alimentario Escolar de la Provincia de Buenos Aires:

- 1) Situación en la que se encuentra el pago a proveedores del Servicio Alimentario Escolar, discriminando cada distrito de manera particular. En caso de que existiesen pagos adeudados, especifique distritos afectados, períodos que comprende la deuda y montos correspondientes en cada caso.
- 2) En caso de que el Ministerio de Desarrollo Social no haya cumplido con el pago en tiempo y forma de acuerdo a los convenios vigentes, informe motivos por los que se produjo el incumplimiento en cada uno de los casos.
- 3) Indique si se ha registrado interrupciones y/o incumplimientos en la prestación de dichos servicios con motivo de las deudas indicadas.
- 4) Especifique el plan de acción que desarrollará el Ministerio de Desarrollo Social para regularizar la situación financiera en cada uno de los distritos afectados, buscando garantizar el normal cumplimiento del servicio en cuestión.
- 5) Informar si el Ministerio de Desarrollo Social Bonaerense, ha recibido notas y/o petitorios solicitando regularizar la deuda en cuestión. De haber sido así, indique fechas en que fueron recibidos y acciones desarrolladas en cada caso.
- 6) Informe sobre todo otro dato que estime de interés sobre lo inherente a la problemática planteada y que permita a esta Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.

Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. FERNANDO O. ROZAS
Diputado Provincial
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente Solicitud de Informes es motivada por las constantes irregularidades referidas al pago de proveedores correspondientes al Servicio Alimentario Escolar de la Provincia de Buenos Aires. Sin ir más lejos, el año pasado este servicio se vio amenazado en reiteradas ocasiones, de hecho en varias oportunidades ha interrumpido su normal funcionamiento, como consecuencia de lo adeudado por parte del Gobierno Provincial.

Frente a un nuevo año escolar, esta realidad sigue replicándose en varios distritos bonaerenses. Desde hace años se evidencia un atraso sistemático en los pagos a distintos proveedores del Sistema Educativo Provincial, clara muestra de una política pública ineficiente en materia educativa.

Los comedores escolares constituyen un servicio esencial, principalmente para aquellos niños que presentan mayores carencias. Una gran cantidad de chicos se alimentan gracias al Servicio Alimentario Escolar (SAE), y ese plato de comida representa la única fuente de alimento que ingieren en el día.

Durante el año pasado, mediante distintos proyectos que he presentado, expresé una especial preocupación debido al irregular funcionamiento estos servicios. El normal desarrollo de los mismos resulta indispensable, para que los chicos de nuestra Provincia cuenten con las mismas posibilidades de enseñanza y desarrollo.

En este contexto, resulta ineludible gestionar mediante acciones concretas que posibiliten regularizar los incumplimientos financieros que ponen en constante riesgo el funcionamiento de un servicio tan sensible.

El Estado Provincial debe promover el desarrollo humano pleno, mediante gestiones integrales direccionando todas las políticas sociales en pos de mejorar las condiciones y calidad de vida de aquellas familias más vulnerables.

Por lo expuesto es que solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados acompañen con su voto afirmativo la aprobación de este Proyecto de Solicitud de Informes.

Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. FERNANDO O. ROZAS
Diputado Provincial
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. MAURICIO DIALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.